

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AGOSTO 2026

FOLIO	FECHA DE SOLICITUD	NOMBRE DEL SOLICITANTE	INFORMACIÓN SOLICITADA	DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE DAR RESPUESTA	INFORMACIÓN ENTREGADA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
240476926000008	03/08/2026	Alberto Cuellar	DEPARTAMENTOS REQUERIDOS: CUERPO DE REGIDORES (TODAS LAS REGIDURÍAS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL), SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERÍA MUNICIPAL. Con fundamento en el bloque de constitucionalidad que garantizan los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 1°, 3°, 18, 19, 54, 84 (fracciones I, XI y XX), 85 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, solicito en formato electrónico descargable (PDF ejecutable y tablas de datos abiertos en formato Excel) el acceso, localización y entrega formal de la información pública de oficio e histórica generada por cada uno de los Regidores integrantes del Cabildo, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 a la fecha de presentación de esta solicitud, correspondiente a los siguientes apartados analíticos de fiscalización: I. PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA EDILICIA E INICIATIVAS PRESENTADAS: El desglose individualizado y por cada Regidor del número total de propuestas, iniciativas de reglamentos, reformas, adiciones o puntos de acuerdo	SECRETARIA GENERAL /TESORERÍA /RECURSOS HUMANOS	En su mayoría información vinculada a los formatos de Transparencia publicados en la PETS	17/08/2026	Información parcialmente entregada, en procedimiento de Recurso de Revisión. Se entrego información complementaria.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AGOSTO 2026

			presentados formalmente ante el Pleno del Cabildo para su discusión, especificando la fecha de presentación, el tema de la iniciativa y el estado procesal en el que se encuentra (aprobada, rechazada o turnada a comisiones). Copia digitalizada de los textos íntegros de las iniciativas de reglamento o bandos de policía impulsados por cada regiduría de forma individual o conjunta en el periodo solicitado. II. CONTROL DE ASISTENCIA Y JUSTIFICACIONES EN PLENO Y COMISIONES: El registro estadístico y analítico de asistencias, inasistencias y retardos de cada uno de los Regidores a las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes de Cabildo. El registro detallado de asistencia a las sesiones de las Comisiones Permanentes y Especiales que coordina o integra cada uno de los ediles, adjuntando copia digital de los oficios de justificación médica o administrativa presentados ante la Secretaría General en caso de ausencia. III. FISCALIZACIÓN DE FONDOS DE GESTORÍA SOCIAL Y APOYOS ECONÓMICOS: El informe contable mensualizado que detalle los recursos públicos asignados de manera individual a cada Regidor bajo los conceptos de Fondo de Gestoría Social, partidas de apoyo comunitario, subsidios o ayudas sociales para la ciudadanía. Para efectos de transparentar el destino del gasto, solicito la				
--	--	--	---	--	--	--	--

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AGOSTO 2026

			relación de beneficiarios de dichos apoyos (omitiendo datos sensibles), el monto otorgado, la localidad o comunidad beneficiada y copia digital de las facturas, recibos o comprobantes fiscales (CFDI) que cada regidor presentó ante la Tesorería Municipal para comprobar el ejercicio de dicha bolsa económica. IV. PERSONAL ADSCRITO, ASESORES Y GASTOS OPERATIVOS DE CUBÍCULOS: La plantilla completa de personal asignado a los cubículos de las Regidurías (Asesores jurídicos, secretarios particulares, auxiliares administrativos, gestores de campo o chóferes), especificando el nombre completo del servidor público, funciones asignadas, tipo de contratación (confianza, honorarios o base) y el sueldo bruto y neto mensualizado percibido por cada uno. El reporte de gastos operativos facturados por cada regidor o sus equipos con cargo al erario municipal por concepto de papelería, consumibles, viáticos de comisiones oficiales, telefonía y uso de vehículos oficiales.				
240476926000009	03/08/2026	ALEJANDRO ROSAS DE LA COLINA	Con fundamento en los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 3°, 18, 19, 24, 27, 54, 84, 85 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como en los artículos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado relativos a las atribuciones de	SECRETARIA GENERAL /TESORERÍA /DESARROLLO SOCIAL /RECURSOS HUMANOS	En su mayoría información vinculada a los formatos de Transparencia publicados en la PETS	17/08/2026	Información parcialmente entregada, en procedimiento de Recurso de Revisión. Se entrego información complementaria.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AGOSTO 2026

			los ediles y la hacienda municipal, solicito en formato electrónico descargable (PDF ejecutable con sellos y firmas legibles, así como tablas de datos abiertos procesables en formato Excel) el acceso, localización y entrega formal de la información pública de oficio, financiera, administrativa e histórica generada por este sujeto obligado, correspondiente al periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 a la fecha de presentación de esta solicitud, bajo los siguientes apartados analíticos de fiscalización y rendición de cuentas: I. GESTIÓN FINANCIERA, INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y APLICACIÓN PRESUPUESTAL Estado analítico del presupuesto: Reporte contable y programático-presupuestal mensualizado que refleje el ejercicio, devengado y pagado de las partidas correspondientes al gasto corriente, gasto de operación del Cabildo, fondos auxiliares y cualquier ampliación o transferencia presupuestal autorizada en el periodo solicitado. Radicación de recursos federales y estatales: Informe detallado de los ingresos extraordinarios, participaciones, aportaciones federales (Ramo 28 y Ramo 33) o fondos de pavimentación y desarrollo social recibidos por la Tesorería Municipal, especificando fechas de ministración, cuentas bancarias de destino y rendimientos financieros generados.				
--	--	--	--	--	--	--	--

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AGOSTO 2026

			II. OBRA PÚBLICA, PADRÓN DE CONTRATISTAS Y ADJUDICACIONES Relación de obra pública: Listado integral de las obras públicas ejecutadas, en proceso de ejecución o contratadas en el periodo, indicando número de contrato, nombre o descripción de la obra, localidad o colonia beneficiada, monto total asignado, origen del recurso (municipal, estatal o federal) y la empresa o persona física constructora adjudicada. Procedimientos de contratación y expedientes: Copia digitalizada de las actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (o del Comité de Obras Públicas), especificando si la asignación se realizó mediante Licitación Pública, Invitación Restringida a cuando menos tres personas o Adjudicación Directa, incluyendo los dictámenes de justificación legal y técnica correspondientes. III. DICTÁMENES DE COMISIONES EDILICIAS Y ACTAS DE CABILDO Sesiones de Cabildo: Relación cronológica y copia digital de las actas levantadas con motivo de las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes celebradas por el Pleno del Ayuntamiento en el periodo señalado, así como de las versiones estenográficas o grabaciones de audio/video disponibles en los archivos oficiales. Dictámenes de comisiones: Copia digitalizada de los dictámenes emitidos por cada una de las				
--	--	--	---	--	--	--	--

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AGOSTO 2026

			Comisiones Permanentes y Especiales del Ayuntamiento (Gobernación, Hacienda Municipal, Policía Preventiva y Tránsito, Obras Públicas, Servicios Públicos, etc.), especificando el turno, los integrantes firmantes y el sentido de la votación colegiada. IV. TRANSPARENCIA EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y NÓMINA GENERAL Plantilla de personal y tabulador: Base de datos completa en formato Excel que contenga la plantilla de personal activo del Ayuntamiento (confianza, base, honorarios, lista de raya y mandos medios y superiores), especificando adscripción o área de trabajo, puesto nominal, funciones reales, fecha de alta, tipo de contratación y el desglose de percepciones ordinarias y extraordinarias (sueldo bruto, sueldo neto, compensaciones, estímulos y retenciones). Comisiones oficiales y viáticos: Reporte contable y comprobatorio de los gastos erogados por concepto de viáticos, pasajes, comisiones oficiales dentro o fuera del Estado, y uso de parque vehicular oficial (asignación de combustible, bitácoras de mantenimiento y vales), detallando el nombre del servidor.				
240476926000010	14/08/2026	HECTOR MARTINEZ MARTINEZ	El que suscribe, en mi calidad de ciudadano en uso pleno del derecho a la información pública gubernamental, acudo ante esta Unidad de Transparencia para exponer: Con sustento formal en los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;	DESARROLLO SOCIAL /TESORERÍA	Tablas de información con los elementos requeridos divididos por años y departamento que ejerce las acciones.	31/08/2026	*

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AGOSTO 2026

17 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; y 1º, 3º, 84 (fracciones XXVI, XXVII y XXX) y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en correlación con la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, formulo esta petición de información.

El adecuado funcionamiento de la administración pública exige que las compras de insumos, materiales de oficina, combustibles, medicamentos, refacciones, arrendamiento de vehículos o maquinaria, contratación de seguros, servicios de limpieza, seguridad, eventos públicos y consultorías se realicen bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez e imparcialidad. Para verificar la pulcritud con la que este H. Ayuntamiento maneja el Padrón de Proveedores y evitar asignaciones indebidas, favoritismos o simulación de operaciones comerciales, resulta indispensable transparentar la facturación y los registros de proveedores. En consecuencia, solicito la entrega en formatos digitales abiertos y procesables (.XLS, .XLSX o .CSV) de la siguiente información administrativa y contable correspondiente a los ejercicios fiscales 2025 y lo transcurrido de 2026:

1. Padrón Municipal de Proveedores y Contratistas: Copia íntegra y actualizada del Padrón Oficial de Proveedores y Contratistas de este Municipio, detallando

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AGOSTO 2026

			obligatoriamente respecto a cada persona física o moral inscrita: a) Nombre, denominación o razón social; b) Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); c) Giro comercial, objeto social o actividades económicas principales autorizadas y registradas ante la Tesorería; d) Domicilio fiscal consignado; e) Fecha de inscripción, registro o última revalidación anual en el padrón municipal; f) Estatus operativo actual del registro (activo, suspendido, cancelado o en revisión). 2. Relación Analítica de Órdenes de Compra y Comprobantes Fiscales (Facturación): Reporte general detallado que contenga la totalidad de las compras de bienes, adquisiciones, arrendamientos de activos y contratación de servicios efectuados por la Tesorería Municipal o cualquier otra dependencia de este Ayuntamiento durante los años 2025 y 2026. El reporte deberá contener estructuradamente en columnas: a) Nombre y RFC del proveedor o prestador de servicios beneficiario; b) Número de folio de la orden de compra o pedido formal; c) Número de factura emitida y folio fiscal digital (UUID de 32 caracteres del CFDI); d) Descripción detallada y pormenorizada del concepto de los bienes o servicios adquiridos (evitando descripciones genéricas como "apoyo", "consumo" o "servicio"); e) Cantidad de unidades				
--	--	--	--	--	--	--	--

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AGOSTO 2026

			adquiridas y precio unitario; f) Fecha exacta de emisión del comprobante y fecha de pago efectivo por la Tesorería; g) Monto subtotal, importe del IVA u otros impuestos trasladados, y monto total pagado; h) Fuente de financiamiento o partida presupuestal afectada; i) Nombre de la dependencia municipal requiriente que recibió a satisfacción los bienes o servicios. 3. Adjudicaciones Directas y Dictámenes de Excepción: Relación y copia en versión pública digitalizada de todas las resoluciones, dictámenes técnicos, acuerdos de justificación o actas emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Municipio, mediante los cuales se haya autorizado la contratación directa o la excepción al procedimiento de licitación pública para compras o contratación de servicios que superen los montos mínimos de actuación establecidos en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aplicable durante los periodos 2025 y 2026.				
--	--	--	---	--	--	--	--